

## **Coche comprado en Murcia siendo yo de Leon. Duda respecto al 2000E**

Escrito por Miguel - 07/01/2010 10:56

---

He comprado un vehiculo en un concesionario de Murcia, yo resido el León, de los 2000 euros que yo me he acogido, me descuentan 1000 de la casa y 500 del Estado, respecto a los otros 500 euros no me lo descuentan porque resido en Castilla y León y no en Murcia, me dicen que tendria que darmelos mi comunidad.Mi pregunta es ¿los 500 euros de la comunidad te la da la comunidad en donde vives o donde compras el vehículo, y si es lo primero, a que organismo acudo para solicitar esos 500 euros.? Un saludo y muchas gracias

=====

## **Re: Coche comprado en Murcia siendo yo de Leon. Duda respecto al 2000E**

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/01/2010 12:23

---

Hola Miguel.

En principio están correctos los descuentos que te han aplicado.

Para poder aplicarte la ayuda autonómica de Murcia es requisito imprescindible que estés empadronado allí.

En caso de no estarlo, no podrás acceder a los 500€ que aporta la CC.AA, en vez de 2000€ la ayuda del Plan 2000E para ti sería de 1.500€.

Sólo se puede solicitar la ayuda autonómica en la ciudad a la que pertenezca el concesionario y sólo la puede gestionar el agente de ventas, no el cliente de forma particular. Como el concesionario pertenece a Murcia no te pueden gestionar ni ellos ni tú las ayudas de Castilla y Leon... :(

De todas formas, puedes llamar a FITSA (Entidad colaboradora encargada de la gestión ayudas Plan 2000E)

- Teléfono: 91 484 13 05 por si te pudieran informar sobre alguna otra forma de gestionarlo.

Ya nos dirás a ver qué te comentan si llamas.

Salu2 y que disfrutes mucho del coche nuevo!

=====